

Arma IECM feria por democracia

PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Tlalpan organizaron la Feria Cívica, Ciencia, Arte y Democracia, que tiene como objetivo principal contribuir a la formación ciudadana, mediante la apertura de espacios de análisis y reflexión, así como actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños, juventudes y público en general.

Con la instalación de al menos 20 stands en la Plaza del Bolero del centro de Tlalpan, donde convivieron diversas disciplinas y se mostró cómo la ciencia, el arte y la democracia convergen para formar niñas, niños y adolescentes más críticos, sensibles y participativos, y con ello contribuir a una construcción de ciudadanía más comprometida, solidaria y responsable con la comunidad.

Al inaugurar esta feria, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, destacó que la función del Instituto no sólo se enfoca en la organización de elecciones y mecanismos de participación ciudadana, sino que sus actividades prioritarias van encaminadas también a construir ciudadanía, promover los derechos humanos y fomentar la educación cívica en la población capitalina.

A su vez, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, aseguró que esta Feria brinda la oportunidad de analizar la democracia, a través de una visión científica y artística.

Finalmente, el director de Participación Ciudadana de Tlalpan, Pablo Lezama Barrera, invitó a solidarizarse con las instituciones electorales, particularmente con el IECM, ante la situación crítica por la que atraviesa, ya que su función es fundamental para aprender acerca de la democracia de una forma más cercana, y así formar una ciudadanía más libre y exigente de sus derechos.

FOTO: CUARTOSCURO/ARCHIVO



Formar ciudadanos más analíticos.



2022-10-16

Organizan IECM y alcaldía Tlalpan feria para promover la cultura democrática

Autor: Patricia Ramírez

Crédito IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Tlalpan organizaron la Feria Cívica, Ciencia, Arte y Democracia, que tiene como objetivo principal contribuir a la formación ciudadana, mediante la apertura de espacios de análisis y reflexión, así como actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños, juventudes y público en general.

Con la instalación de al menos 20 stands en la Plaza del Bolero del centro de Tlalpan, donde convivieron diversas disciplinas y se mostró cómo la ciencia, el arte y la democracia convergen para formar niñas, niños y adolescentes más críticos, sensibles y participativos, y con ello contribuir a una construcción de ciudadanía más comprometida, solidaria y responsable con la comunidad.

Al inaugurar esta feria, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, destacó que la función del IECM no solo se enfoca en la organización de elecciones y mecanismos de participación ciudadana, sino que sus actividades prioritarias van encaminadas también a construir ciudadanía, promover derechos humanos y fomentar la educación cívica en la población capitalina.

A su vez, la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, aseguró que esta Feria brinda la oportunidad de analizar la democracia, a través de una visión científica y artística.

El director de Participación Ciudadana de Tlalpan, Pablo Lezama Barrera, invitó a solidarizarse con las instituciones electorales, particularmente con el IECM, ante la situación crítica por la que atraviesa, ya que su función es fundamental para aprender acerca de la democracia de una forma más cercana, y así formar una ciudadanía más libre y exigente de sus derechos.

En ese contexto, la directora de Desarrollo Social de la alcaldía, Natalia Marquez Codina, comentó que este tipo de ferias permiten reflexionar y convivir para crear una cultura de paz, a través de actividades como el arte, la ciencia y la democracia, que fomentan la construcción de ciudadanía.

2022-10-16

El IECM y la alcaldía Tlalpan dedican una feria cívica a la ciencia, el arte y la democracia

Autor: Cinthya Stettin

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Tlalpan llevaron a cabo la Feria Cívica. Ciencia, Arte y Democracia, con el objetivo de contribuir a la formación ciudadana, mediante la apertura de espacios de análisis y reflexión, así como actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños, juventudes y público en general.

Esta feria cívica se realizó además con la intención de que convivan diversas disciplinas y se muestre cómo la ciencia, el arte y la democracia convergen para formar niñas, niños y adolescentes más críticos, sensibles y participativos, y con ello contribuir a una construcción de ciudadanía más comprometida, solidaria y responsable con la comunidad.

Al menos 20 stands, instalados en la Plaza del Bolero del Centro de Tlalpan, conformaron la Feria Cívica. Ciencia, Arte y Democracia, la cual fue inaugurada por la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz; el Director General de Participación Ciudadana de la alcaldía, Pablo Lezama Barreda, y la Directora General de Desarrollo Social, Natalia Márquez Codina.

En su intervención, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, agradeció la colaboración de la alcaldía Tlalpan, y al personal del IECM, por hacer posible esta feria, la cual brinda la oportunidad de analizar la democracia, a través de una visión científica y artística.

En tanto, la Consejera Presidente destacó que la función del IECM no solo se enfoca en la organización de elecciones y mecanismos de participación ciudadana, sino que sus actividades prioritarias van encaminadas también a construir ciudadanía, promover derechos humanos y fomentar la educación cívica en la población capitalina.

A su vez, el Director de Participación Ciudadana de Tlalpan invitó a solidarizarse con las instituciones electorales, particularmente con el IECM, ante la situación crítica por la que atraviesa, ya que su función es fundamental para aprender acerca de la democracia de una forma más cercana, y así formar una ciudadanía más libre y exigente de sus derechos.

En ese sentido, la Directora de Desarrollo Social de la alcaldía comentó que este tipo de ferias permiten reflexionar y convivir para crear una cultura de paz, a través de actividades como el arte, la ciencia y la democracia, que fomentan la construcción de ciudadanía.

La feria tuvo gran aceptación en niñas, niños, adolescentes y personas adultas que disfrutaron de las diversas actividades realizadas en los stands, donde aprendieron acerca de ecología, democracia, idiomas, biología, teatro, música, astronomía, robótica y arte.

2022-10-16

IECM, debilitado y con un futuro incierto

Autor: Omar Díaz

Expertos coinciden en que el futuro del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) luce complicado tras su reestructuración y de cara a los comicios de 2024.

Asimismo, señalan que se busca debilitar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) para que sea más fácil aprobar la reforma electoral impulsada por la Federación, y el Instituto Electoral de la Ciudad de México fue el primero.

El pasado 1 de septiembre, el *eluniversal* Expertos consideran que el golpe al instituto es un experimento para debilitar a los OPLE y afianzar la reforma electoral federal. IECM aprobó su reestructura interna, misma que implicó la reducción de 57 plazas en áreas estratégicas, incluyendo la Contraloría Interior, lo que representará un ahorro aproximado de 43 millones de pesos al año.

Esto en seguimiento a las modificaciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales aprobadas por el Congreso de la Ciudad de México.

Susana Sierra, maestra en ciencia política por la Universidad Michoacana, vislumbra un futuro complicado para el IECM de cara a las próximas elecciones, pues con su reestructuración se desaparecieron áreas que hacían la elección y la cadena de custodia de las mismas, por lo que, dice, estaría en riesgo la democracia.

Asimismo, comenta que el IECM fue el experimento para hacer lo mismo en todos los demás OPLE, es decir, debilitarlos, por lo que el futuro no se ve nada alentador.

Yo vislumbro que a mediano plazo esto va a traer un efecto dominó en las demás entidades federativas, porque la Ciudad es una de las más importantes del país y lo que pueda pasar aquí se puede hacer en otras entidades [debilitar al árbitro electoral]. Teniendo OPLE disminuidos en sus funciones, va a ser más fácil que la reforma constitucional pase como positiva. La democracia se construye desde los estados, no desde la nación, apunta.

La especialista en política recalca que mermar al árbitro electoral es debilitar la democracia misma, porque el réferi ahorita proviene de la ciudadanía como tal; en cambio, si se aprueba la reforma electoral a nivel federal, ésta vendría, principalmente, del Poder Ejecutivo.

Discrepancias entre consejeros

Para Jessica Rojas, experta en derecho electoral, también se avizora un futuro complicado para el IECM, pues tendría que ajustar su presupuesto aún más y esto afectará algunas actividades de amplia difusión; por ejemplo, las consultas sobre presupuesto participativo y la contratación de personal eventual.

Y eso lo vamos a corroborar en los próximos meses, va a haber una disminución respecto al número de contratación de personal, pero también una disminución respecto a los salarios y prestaciones de este personal eventual, indica.

En este sentido, precisa que quienes planearon el recorte presupuestal y la eliminación de cinco áreas del IECM también lograron afectar al Consejo General.

Generaron una situación, sino de conflicto, al menos sí de ciertas discrepancias entre los integrantes del Consejo General, incluida la consejera presidenta, que lo llevaron a la área de lo público, lo ventilaron públicamente en sesiones y en medios diciéndose unos y otros que algunos habían sido convocados previamente a reunirse con ciertas autoridades, que algunos ya tenían conocimiento, otros no, recuerda.

Y agrega: Este tipo de cuestiones lo que generan, no sólo es mala imagen, es una cuestión de cierto distanciamiento respecto a algunos análisis o puntos de vista que se tenían en este caso, y lo más lamentable fue que lo dirimieron públicamente.

La especialista en derecho laboral subraya que este es un tema muy preocupante, porque va concatenado con las elecciones de 2024 y más porque está la discusión de la reforma electoral a nivel federal.

Les está saliendo muy bien, a quien lo haya planeado le está saliendo muy bien, están poniendo en una cuestión de debate, entredichos, dimes y diretes a la propia autoridad electoral, y eso es algo muy preocupante que como ciudadanía tenemos que proteger.

Tenemos que hacer un cerco, sumar esfuerzos y cerrar filas en torno a las autoridades electorales, porque la amenaza de debilitamiento no es sólo hacia la institución, sino a la función de autoridad electoral que esto representa, alerta.

Para Eduardo Huchim, exconsejero del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), la tendencia de la clase políticamente dominante en el país es eliminar los OPLE, situación que para la Ciudad de México no sería lo mejor.

No obstante, dice, también es cierto que el IECM necesita una revisión porque hay muchas versiones de nepotismo, exceso de personal y de prebendas por razones no laborales.

En este sentido, puntualiza que conviene que haya una revisión, por consenso y no por imposición, de las áreas y funciones del órgano electoral local. Esta fiscalización, subraya, debe ser con una visión institucional y no de un grupo particular en detrimento de otro.

Es decir, el Instituto Electoral de la CDMX no debe ser un campo de batalla de las fuerzas políticas, sobre todo porque, aun cuando mermadas, tiene funciones importantes que deben ser acatadas por todos los competidores.

Entonces, por eso es importante que las cosas se hagan de acuerdo común sin imposiciones, pero tampoco con resistencias indebidas de parte de los funcionarios, que, como decía, pueden estar no actuando de manera institucional, señala.

Señalan consecuencias delicadas por la mal llamada austeridad

Por último, Javier Santiago, quien fuera consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), comenta que los constantes recortes presupuestales hacia el IECM lo colocan en una situación de desventaja operativa, que pudiera tener consecuencias delicadas si es que las elecciones no se realizan de manera idónea por falta de recursos.

Me parece que habría que llamar la atención al Gobierno de la Ciudad de que se atiendan las necesidades esenciales de la institución, porque, si no, sí puede haber un problema de gobernabilidad si éstas no se realizan ordenadamente, asevera.

Precisa que el presupuesto del organismo autónomo es un asunto electoral y no administrativo, por lo que criticó los amparos promovidos por el gobierno y el Congreso capitalino para no cumplir la sentencia del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), que les ordena que le entreguen más recursos al órgano electoral local. Lo que hacen es complicar la solución de este tipo de problemas, apunta.

Javier Santiago indica que detrás del recorte de áreas y presupuestal al IECM hay una malentendida austeridad, con la que el gobierno local busca materializar sus proyectos prioritarios, pero la gobernabilidad es un proyecto prioritario y es una lamentable que no le estén prestando la atención debida, las consecuencias luego se verán.

Presupuesto

Aunado a esta situación, el IECM ahora se enfrenta a una nueva polémica, relacionada con el pago de prerrogativas a los partidos políticos, para el último trimestre del año, para lo cual ya recurrió a la Secretaría de Finanzas.

En sesión urgente del Consejo General, el pasado 13 de octubre se aprobó un nuevo acuerdo para garantizar el financiamiento completo para los partidos políticos, y no sólo una parte como se había avalado el 4 de octubre.

Dicho acuerdo establece que para garantizar el pago de las prerrogativas de octubre el IECM pidió a Finanzas que les adelantara parte de su presupuesto de diciembre.

Para pagar a los partidos el mes de noviembre, el organismo electoral capitalino también acudirá a Finanzas para que le adelante otra parte del presupuesto. En tanto, para cumplir con el financiamiento de diciembre, el IECM solicitó a dicha secretaría una ampliación presupuestal por 45.4 millones de pesos.

2022-10-16

El IECM y la alcaldía Tlalpan dedican una feria cívica a la ciencia, el arte y la democracia

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la alcaldía Tlalpan llevaron a cabo la "Feria Cívica. Ciencia, Arte y Democracia", con el objetivo de contribuir a la formación ciudadana, mediante la apertura de espacios de análisis y reflexión, así como actividades lúdicas dirigidas a niñas, niños, juventudes y público en general.

Esta feria cívica se realizó además con la intención de que convivan diversas disciplinas y se muestre cómo la ciencia, el arte y la democracia convergen para formar niñas, niños y adolescentes más críticos, sensibles y participativos, y con ello contribuir a una construcción de ciudadanía más comprometida, solidaria y responsable con la comunidad.

Al menos 20 stands, instalados en la Plaza del Bolero del Centro de Tlalpan, conformaron la "Feria Cívica. Ciencia, Arte y Democracia", la cual fue inaugurada por la Consejera Presidente del IECM, Patricia Avendaño Durán; la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz; el Director General de Participación Ciudadana de la alcaldía, Pablo Lezama Barreda, y la Directora General de Desarrollo Social, Natalia Márquez Codina.

En su intervención, la Consejera Electoral del Ángel Cruz, Presidenta de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del IECM, agradeció la colaboración de la alcaldía Tlalpan, y al personal del IECM, por hacer posible esta feria, la cual brinda la oportunidad de analizar la democracia, a través de una visión científica y artística.

En tanto, la Consejera Presidente destacó que la función del IECM no solo se enfoca en la organización de elecciones y mecanismos de participación ciudadana, sino que sus actividades prioritarias van encaminadas también a construir ciudadanía, promover derechos humanos y fomentar la educación cívica en la población capitalina.

A su vez, el Director de Participación Ciudadana de Tlalpan invitó a solidarizarse con las instituciones electorales, particularmente con el IECM, ante la situación crítica por la que atraviesa, ya que su función es fundamental para aprender acerca de la democracia de una forma más cercana, y así formar una ciudadanía más libre y exigente de sus derechos.

En ese sentido, la Directora de Desarrollo Social de la alcaldía comentó que este tipo de ferias permiten reflexionar y convivir para crear una cultura de paz, a través de actividades como el arte, la ciencia y la democracia, que fomentan la construcción de ciudadanía.

La feria tuvo gran aceptación en niñas, niños, adolescentes y personas adultas que disfrutaron de las diversas actividades realizadas en los stands, donde aprendieron acerca de ecología, democracia, idiomas, biología, teatro, música, astronomía, robótica y arte.

Enfrenta el IECM más de 100 demandas laborales; en riesgo, cumplir con sentencias

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la decisión de utilizar el fondo de contingencias laborales para entregar las prerrogativas a los partidos políticos, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) corre el riesgo de no cumplir con las sentencias jurisdiccionales a favor de trabajadores, lo que podría derivar en responsabilidades administrativas, advierte el acuerdo que el Consejo General aprobó el jueves pasado en sesión urgente.

Al momento suman más de 100 demandas laborales en las que la autoridad puede ser condenada al pago de prestaciones como fondo de ahorro y vales de despensa que reclaman las partes actoras, por lo que son necesarios 70 millones de pesos de los 100 millones que contiene el fondo, indica el documento.

Con ese fondo también se pagará el financiamiento de los partidos en el último trimestre del año.

La situación se convertirá en una nueva presión económica para el IECM el próximo año, ya que el fondo de contingencias laborales requerirá unos 80 millones de pesos, de acuerdo con el documento.

En entrevista, el consejero electoral Bernardo Valle reconoció que existe un riesgo de insolvencia al utilizar esos recursos.

“Si un tribunal colegiado nos condena y nos dice: ‘paga a tales funcionarios cierta cantidad’, pudiéramos llegar a una situación donde no podríamos pagar estos montos.

“Al final cumplimos con lo que la sala superior nos obligó (entregar las prerrogativas), y los partidos ya tienen la certeza de que se les entregará el dinero, pero también es cierto decir que lo estamos utilizando de un fondo que tenía otro

destino, y que estamos destapando un hoyo para tapar otro. Es un tema complejo”.

Las sentencias que emiten los tribunales jurisdiccionales deben ser cumplidas, de lo contrario, dijo Valle, los consejeros electorales podrían caer en desacato, cuyas consecuencias pueden ser desde dar vista a la contraloría interna, hasta la separación del cargo; dicha hipótesis, apuntó, “no la hemos encontrado”.

Acuerda tomar del fondo de contingencias recursos para prerrogativas



APRUEBA IECM PAGO DE PRERROGATIVAS A PARTIDOS PARA ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO

EL INSTITUTO ELECTORAL de la Ciudad de México (IECM) garantizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos para el último trimestre del año, a pesar de que el consejero electoral Ernesto Ramos dijo “no tener la capacidad” para decidir sobre lo aprobado por el Consejo General.

En sesión urgente, el Consejo General del IECM aprobó que realizará modificaciones a su gasto corriente y utilizará los ahorros obtenidos durante este 2022; además, solicitará una ampliación presupuestal al Gobierno de la Ciudad de México y en caso de no obtenerla, empleará un fondo de contingencia para asuntos legales,

acción que no fue apoyada por Ernesto Ramos.

En dicha sesión destacó la postura en contra del Consejero Electoral a lo aprobado por la mayoría, ya que fijó su voto en contra de que el IECM disponga de los recursos de dicha partida específica como una opción para el pago a los partidos políticos.

Al ser cuestionado en entrevista sobre su postura, Ernesto Ramos desestimó que el Consejo General deba instruir directamente de qué fondo o partida se deba disponer, a pesar de que la decisión fue aprobada en mayoría.

En próximas fechas, el Consejo

General del IECM ejercerá la atribución que le da el Código Electoral, relativa a la aprobación del presupuesto para el próximo año. Habrá que ver si para ese entonces, el consejero Ramos ya cuenta “con la capacidad” para aprobarlo.

Redacción ContraRéplica



El Consejo General pedirá una ampliación presupuestal al gobierno local. Especial



Busca IECM de dónde financiar a los partidos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos para el último trimestre del año, a pesar de que el consejero electoral Ernesto Ramos, dijo “no tener la capacidad” para decidir sobre lo aprobado por el Consejo General.

En sesión urgente, el Consejo General del IECM aprobó realizar modificaciones a su gasto corriente y utilizar ahorros obtenidos durante este 2022; además, solicitará una ampliación presupuestal al Gobierno de la Ciudad de México, y en caso de no obtenerla, empleará un fondo de contingencia para asuntos legales, acción que no fue apoyada por Ramos.

En dicha sesión destacó la postura del Consejero Electoral a lo aprobado por la mayoría, ya que fijó su voto en contra de que el IECM disponga de los recursos de dicha partida específica como una opción para el pago a los partidos políticos.

Al ser cuestionado sobre su postura, Ramos desestimó que el Consejo General deba instruir directamente de qué fondo o partida se deba disponer, a pesar de que la decisión fue aprobada en mayoría. /24HORAS



CUARTOSCURO

RECURSOS. El Instituto local busca cumplir sus obligaciones.



2022-10-17

Busca IECM de dónde financiar a los partidos

Autor: Redacción

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantizó el pago de las prerrogativas de los partidos políticos para el último trimestre del año, a pesar de que el consejero electoral Ernesto Ramos, dijo no tener la capacidad para decidir sobre lo aprobado por el Consejo General.

En sesión urgente, el Consejo General del IECM aprobó realizar modificaciones a su gasto corriente y utilizar ahorros obtenidos durante este 2022; además, solicitará una ampliación presupuestal al Gobierno de la Ciudad de México, y en caso de no obtenerla, empleará un fondo de contingencia para asuntos legales, acción que no fue apoyada por Ramos.

En dicha sesión destacó la postura del Consejero Electoral a lo aprobado por la mayoría, ya que fijó su voto en contra de que el IECM disponga de los recursos de dicha partida específica como una opción para el pago a los partidos políticos.

Al ser cuestionado sobre su postura, Ramos desestimó que el Consejo General deba instruir directamente de qué fondo o partida se deba disponer, a pesar de que la decisión fue aprobada en mayoría.

LEG

SEGUNDA VUELTA

Garantiza IECM prerrogativas a partidos para el último trimestre de 2022

Por Luis Muñoz

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer que aprobó, el reciente jueves, adecuaciones presupuestarias conforme al avance en el ejercicio de su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, a efecto de garantizar el financiamiento público para actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos con derecho a las mismas, correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Explicó que con el acuerdo aprobado en sesión pública urgente, se dio cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación SUP-REC-415/2022 y acumulados; en el documento se precisa que el monto total para el pago de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas a los partidos políticos correspondiente al trimestre citado, de este 2022, asciende la cantidad de 118,136,322.89 de pesos.

En el Acuerdo se indica que el IECM solicitó a la Secretaría de Administración y Finanzas del gobierno capitalino una modificación a su calendario presupuestal para recibir un adelanto de los recursos que recibiría en el mes de diciembre, a efecto de realizar el pago de la ministración de las prerrogativas a los partidos para el mes de octubre.

Asimismo, para el pago de las prerrogativas correspondientes al mes de noviembre, se determinó que deberá solicitarse otra modificación al calendario presupuestal de esta autoridad

electoral, para garantizar su entrega.

Por lo que hace al mes de diciembre, se ordenó a la Secretaría Administrativa realizar los ajustes necesarios para disponer de las economías presupuestales y rendimientos financieros para hacer frente al pago de la ministración respectiva; además de que la Concejera Presidenta deberá continuar con las gestiones para recibir la ampliación presupuestal solicitada al Gobierno de la CDMX por la cantidad de 45,412,345.00 de pesos.

Destaca que de no contar con esos recursos, de manera extraordinaria y en cumplimiento a la sentencia de la Sala Superior, se utilizarán los recursos de la cuenta de pasivo contingente que tiene esta autoridad, la cual solamente es posible utilizar para atender sentencias firmes de órganos jurisdiccionales competentes, a efecto de garantizar las obligaciones de pago del IECM, que en su mayoría corresponde a juicios laborales, con lo cual se pone al Instituto en una situación compleja para cumplir con otras sentencias en las que se condena a un pago.

MUNICIPIOS DEBEN ELEVAR SUS INGRESOS PROPIOS

El Grupo de Trabajo de Gasto Federalizado, de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se reunió con la junta directiva de la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, para analizar las necesidades presupuestales de estados y municipios, así como las posibles reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Erasmo González Robledo (Morena), consideró relevante analizar el gasto federalizado del país. “No perdamos la línea de trabajo de aquí al 15 de noviembre, plazo para aprobar en el Pleno el Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año”.

Explicó que el tema y la transferencia del gasto federalizado abarca 2.4 billones de pesos de los 8.3 billones de pesos que contempla el PEF; por ello, “coincidimos en que ese incremento de casi 10% en términos reales contra el presupuesto 2022, es favorable”. Dijo que se ha mencionado el tema de la coordinación fiscal, de alinear los términos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), y analizar la historia que se tiene de la evaluación del gasto federalizado; “es relevante saber a dónde ha caído la recaudación estatal y las locales”.



Además, anunció que a finales de octubre la Comisión de Presupuesto recibirá a la Asociación de Presidentes Municipales de las capitales de las entidades federativas del país, con el afán de insertar sus comentarios. El miércoles de esta semana, este grupo se reunirá con el auditor especial de Gasto Federalizado de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y seis días después se realizará el parlamento abierto sobre gasto federalizado.

El coordinador del Grupo de Trabajo de Gasto Federalizado de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN), mencionó que para 2023 se tienen contemplados 2 billones 432 mil 770 millones de pesos para el rubro de Gasto Federalizado; las entidades serán las principales ganadoras en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, con un monto de casi 30 por ciento del gasto total. Indicó que de aprobarse el proyecto sin cambios, las entidades tendrán un presupuesto superior de 9.9% real a lo aprobado en 2022, lo cual es una buena noticia ya que conocemos las necesidades de las entidades y municipios.

lm0007tri@yahoo.com.mx

